

qualquiera parte que se halle, inferior á la virtud, y que un criado, y aun un esclavo virtuoso, es necesariamente superior y mas digno de respeto que un amo libertino, sin honor, sin provida y sin corazón? Pero ¿cómo se portará con sus criados y con los demás hombres el insensible, que sordo á las voces de la naturaleza desprecia á la madre que le dió el ser? Y ¿qual fué la causa de tu enojo? Ah, hijo mio! esto es lo que me despedaza el corazón. La única causa fué el haberte pedido mi viudedad, á lo que te resististe diciendo, que una vieja podía vivir en el campo con la mitad, y que tu padre fué un buen hombre en haberme señalado ochocientos pesos en perjuicio tuyo. Tú has hecho muy mal en tratar de majadero y rústico al buen Antonio, á quien amaba tu padre, y por otra parte no has conseguido con tu insensibilidad mas que el exasperar á tu madre. Asi pues, te advierto que yo quiero absolutamente que se me satisfaga el todo, y con prontitud, para indemnizar, si es posible, á tus hermanas del perjuicio que las he causado, solicitando de tu padre que diese mas de lo que pensaba á un hijo á quien conocia mejor que yo. Tú dices que podré vivir con la mitad de mi pension... es cierto: yo tenia menos quando te llevaba en mis brazos de un quarto á otro; quando no tenia tiempo ni para comer, ni para vestirme, ni para pensar en otra cosa que en tí, que cargado de enfermedades me hacias derramar continuas lágrimas cada vez que te reperian las convulsiones terribles que temia te quitasen la vida... esa vida que era entonces mi felicidad, y que es ahora mi mayor tormento. Y ¿será posible, hijo mio, que no te hubiese libertado mi vigilancia de estos males, sino para arrojarte desenfrenadamente en los innuados brazos de las más viles ramerar, y para saciar su codicia con lo que defraudas á tu pobre madre? Tus dos hermanas lloran sin cesar amargamente de ver quánto inútiles son para contigo los esfuerzos de mi ternura, que no puedo sofocar; pero si te obstinas en continuar tu vida licenciosa, y en no tener ningun miramiento á la religion, á tu honor y á tu familia, ten entendido que yo me apropiaré de tus bienes á cuenta de lo que se me debe, y que procuraré manifestarte el mayor desprecio por tu insensibili-

